

Declaración institucional de adhesión a la Red de entidades locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 impulsada por la Federación Española de Municipios y Provincias y la futura implementación de políticas municipales destinadas a la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible en San Lorenzo de El Escorial.

El municipio de San Lorenzo de El Escorial está constituido por una sociedad plural y abierta que acoge un importante número de turistas y visitantes que sienten atracción por los exclusivos recursos turísticos existentes, y un territorio en el que se coexisten diferentes unidades de carácter natural, rural y urbano. Aquí encontramos zonas de alto valor natural, como Abantos y la Herrería, espacios de vocación ganadera en el piedemonte de la Sierra de Guadarrama, extensas superficies de gran valor patrimonial, como el complejo declarado Patrimonio Mundial y el entorno del Valle de los Caídos, amplias zonas de vocación residencial, como el Conjunto histórico-artístico y las numerosas urbanizaciones existentes, y espacios de alta vocación comercial.

San Lorenzo de El Escorial no es ajeno a las dinámicas y procesos sociales, económicos y ambientales que se producen a diferentes escalas en ámbitos territoriales que van desde lo local a escala internacional. El incremento de las desigualdades sociales, los desequilibrios entre mujeres y hombres, el desigual reparto del excedente económico, la degradación medioambiental, el cambio climático son, entre otros, retos a los que hay que dar una respuesta para asegurar no sólo el futuro sostenible de nuestro municipio, sino el futuro de toda humanidad.

Retos para los que la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución para "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" trazó el camino fijando 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas concretas a alcanzar en el año 2030.

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial es conocedor de estas medidas, así como de las iniciativas adoptadas por el Estado Español en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una estrategia española de desarrollo sostenible, en cuyo apartado 5.2 se recoge el compromiso de los gobiernos locales formulado por la Federación Española de Municipios y Provincias de la que, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial forma parte como miembro asociado.

También el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial es consciente del papel clave que el ámbito local está llamado a desempeñar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la acción "desde abajo" y como los ODS pueden ofrecer un marco para la política de desarrollo local, mediante el proceso de localización de la Agenda 2030 en su territorio, estableciendo objetivos y metas, determinando medios de implementación y el uso de indicadores para medir y monitorear el progreso realizado.

Por todo ello, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial:

- Reconoce que la Agenda 2030 debe ser una referencia fundamental para la sociedad, las autoridades y las comunidades locales para la planificación del

municipio, para fomentar la cohesión comunitaria, la seguridad de las personas y la estimulación de la innovación y el empleo.

- Reconoce y se identifica plenamente con los objetivos irrenunciables de dicha agenda: no dejar a nadie atrás, universalidad, integralidad, interdependencia, responsabilidad común pero diferenciada y respeto de los Derechos Humanos.
- Considera que el consenso alcanzado a nivel internacional en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible debe plasmarse con unos objetivos locales, garantizando que estos no dependan en el futuro de planteamientos circunstanciales.
- Manifiesta su apoyo a la Estrategia de Desarrollo Sostenible para implementar en España la Agenda de Desarrollo 2030.
- Asume la Declaración de Compromiso de los Gobiernos Locales con la Declaración en favor de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobada por el XII Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) el 21 de septiembre de 2019.
- Manifiesta su deseo de adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 impulsada por la FEMP.
- Manifiesta su compromiso con el proceso mundial de localización de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la elaboración de un análisis de situación y un plan de localización e implementación de los ODS de la Agenda 2030.

Conscientes de que implementar la Agenda 2030 y alcanzar los ODS requiere de un compromiso y esfuerzo compartido mostramos nuestro compromiso inequívoco con nuestro territorio y sus personas. Con ese espíritu y finalidad, en apoyo a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, nos comprometemos a

- Aunar fuerzas y colaborar desde nuestro ámbito de actuación para la consecución de los 17 ODS en San Lorenzo de El Escorial.
- Respetar, proteger y promover los Derechos Humanos para todas las personas sin discriminación alguna.
- Adoptar decisiones y desarrollar acciones que contribuyan a avanzar hacia un territorio más seguro, próspero, inclusivo, igualitario, resiliente y sostenible.
- Promover la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y la diversidad cultural, con especial atención a las personas y colectivos más vulnerables.
- Utilizar los recursos naturales y gestionar los procesos productivos de manera eficiente y sostenible y orientarlos siempre a mejorar el bienestar de las personas.
- Contribuir a la conservación y fomento de nuestro patrimonio natural y cultural.



M.I. AYUNTAMIENTO
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

- Guiar nuestra actuación mediante la colaboración, la cooperación y el bien común, recuperando y reforzando los valores identitarios propios de nuestra localidad.

Por todo ello se insta a todos los grupos municipales a suscribir la Declaración en favor de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias y esta Declaración institucional de adhesión a la Red de entidades locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 impulsada por la Federación Española de Municipios y Provincias y la futura implementación de políticas municipales destinadas a la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible en San Lorenzo de El Escorial.

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial en sesión de 25 de junio de 2020.